

## OBJETIVOS DEL CURSO

Los alumnos que cursan 4º de ESO deben cumplir los siguientes objetivos y competencias en el área de Ciencias Sociales:

### **OBJETIVOS COMUNES**

- Localizar en el tiempo y el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más relevantes. Identificar los factores que intervienen en el proceso de cambio histórico, así como las causas y consecuencias y valoración del papel del ser humano como sujeto de la Historia.
- Identificar de componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en los procesos históricos.
- Buscar, seleccionar y obtener información de fuentes documentales, diferenciando los hechos de las opiniones y las fuentes primarias de las secundarias.
- Analizar los hechos relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos.
- Valorar los Derechos Humanos y rechazar cualquier forma de injusticia. Asumir una visión crítica hacia las situaciones injustas.
- Reconocer los elementos básicos que configuran los principales estilos y artistas relevantes de la época Moderna y Contemporánea, contextualizándolos en su época.

### **OBJETIVOS DE HISTORIA MODERNA**

- Comprender los principios de la Monarquía autoritaria y la configuración del Estado Moderno: Los Reyes Católicos y los Austrias.
- Entender las transformaciones sociales, políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen: el absolutismo, la Ilustración y el Reformismo Borbónico en España.
- Comprender la crisis del Antiguo Régimen y las Revoluciones sociales.

### **OBJETIVOS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN EUROPA**

- Analizar la Revolución Industrial y su repercusión en el cambio de la sociedad europea.
- Comprender la evolución de Europa durante el siglo XIX. La Restauración, el Imperialismo y el estallido de la I Guerra Mundial.
- Entender el período de Entreguerras y el ascenso de los totalitarismos, como causa principal de la II Guerra Mundial y la división del mundo en bloques, la descolonización y los problemas del mundo en la actualidad.

### **OBJETIVOS DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA.**

- Reconocer la vuelta al absolutismo como consecuencia de la Guerra de Independencia.
- Valorar la importancia del siglo XIX en España; la llegada del liberalismo y la restauración borbónica.
- Conocer las bases de la Segunda República, el estallido de la Guerra Civil y el régimen franquista.
- Valorar la importancia de la transición democrática y la entrada de España en la Unión Europea.

## CONTENIDOS ESENCIALES

- Presentación de la asignatura
- Los Reyes Católicos
- Los Austrias
- Europa en los siglos XVI-XVIII: De la monarquía autoritaria al absolutismo
- España en el siglo XVIII: los Borbones
- Las revoluciones americana y francesa
- La Revolución Industrial
- Los nacionalismos y la Primera Guerra Mundial
- El período entre guerras
- La Segunda Guerra Mundial
- El mundo en bloques: la Guerra Fría
- La descolonización y los problemas actuales en el mundo
- Fernando VII e Isabel II
- La restauración borbónica: Alfonso XII y Alfonso XIII
- La Segunda República
- La Guerra Civil española
- El franquismo
- Transición y Democracia

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La modalidad de calificación en ESO debe ser numérica, la ley determina para ello que dicha calificación sea una expresión objetiva de la adquisición de los contenidos académicos establecidos. Así mismo debe ser clara para que el alumno/a conozca en que medida se ha desarrollado su trabajo y cuáles de aquellos no se han visto superados.

Para que esto se realice de dicha forma, los profesores que imparten la materia de Ciencias Sociales, deben explicar a sus alumnos las formas de evaluación de los objetivos, contenidos y competencias propias del curso, de tal manera que el alumno sea consciente desde el principio de curso de su situación.

La evaluación objetiva se realizará a través de diversos medios a los que, de forma general, se aplicarán porcentajes que variarán en función a las pruebas que se aplique. De esta manera las pruebas escritas, tanto exámenes parciales como globales, supondrán un porcentaje importante en la obtención de la calificación. El resto de los elementos evaluativos, esto es preguntas semanales, trabajo en el aula, presentación de los cuadernos, ejercicios, etc. tendrán un carácter sumatorio en la calificación del alumno.

Es importante destacar que tendrán especial importancia la adquisición y desarrollo de los recursos procedimentales relativos a la materia y que tienen como objetivo la asimilación y comprensión del hecho histórico.

La calificación final de cada evaluación se fijará atendiendo a los siguientes puntos:

- En las pruebas escritas, la corrección de la expresión, así como la propiedad en el uso de terminología propia de la asignatura.
- El contenido de los cuadernos de trabajo diario, tanto en su desarrollo de los ejercicios como en el, orden y limpieza.
- El trabajo realizado en clase y la actitud al hacerlo.
- La actitud de participación y atención en el desarrollo de las clases.
- Las preguntas orales calificables hechas en clase.
- La realización y corrección de los ejercicios mandados como tarea.

La aplicación de las normas de ortografía se llevará a cabo atendiendo a los que dice el departamento de Lengua Española y Literatura:

- Cada cuatro tildes se restarán 0.25 puntos del ejercicio.
- Cada falta ortográfica, se restarán 0.25 puntos del ejercicio.